

El Gobierno afirma que el dragado del Guadalquivir debe cumplir con la normativa

Noticias

El dragado del Guadalquivir entre Sanlúcar de Barrameda y Sevilla debe cumplir todas "las normativas de respeto medioambiental", según ha recalcado el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz.

En rueda de prensa en Algeciras, Sanz se ha referido al rechazo del dragado por parte del Tribunal Supremo y de la Unesco, para asegurar que "cualquier proyecto que quiera desarrollarse debe cumplir escrupulosamente con la normativa. Es importante la repercusión sobre la zona".

Ha apuntado que "acaban de presentarse alegaciones al Plan Hidrológico por parte del puerto y de empresarios, por lo que sigue trabajándose sobre esta cuestión, pero no es una cuestión fácil".

El proyecto, según ha indicado el delegado, "requiere el estricto respeto de la normativa medioambiental y el respeto a la zona. Ese es el objetivo del Gobierno y en ese marco va a seguir trabajando para alcanzar todas las garantías".

Por último, ha subrayado que "el proyecto saldrá adelante o no en la medida que se garantice dicho cumplimiento".

Redacción